

El. Prind. y Ayuntamiento de la misma, lida q. fue aprobada y firmada el acta anterior, y los Boletines oficiales No. 12. al 18. acordaron lo siguiente.

Horroroso atentado que vio en oficio del Sr. Gobernador de la Prov. comunicando el do Contra el Maltrato
horroroso atentado q. ha tenido lugar contra la persona de nuestra querida Reyna en el dia 2. del actual en el regio Alcazar, y sin embargo de q. al parecer la herida ocasionada a S. M. seg. el parte, no ofrece el mayor cuidado, el Ayuntamiento y este vicario q. ha visto con horror tan sacrilego crimen, confian en q. la Divina Provid. velara por los dias de la Madre de los Espanoles, y acuerda la corporacion q. se publiquen los partes q. se reciba, maxime si son satisfactorios, p. calmar la ansiedad de estos habitantes tan amantes de su Reyna, y q. se desija una reverente exposicion a S. M. en expresion del profundo dolor q. ha causado tan infame noticia, por desear del restablecim. de su salud, y lo ofrezim. debido a nuestra amada Reyna, y q. se suplique al Altisimo por su conservacion quedando en el interim suspensos todos los festejos de su Alumbrian. to.

Prop. de arbitrio p. cubrir el deficit de los Presup. municipales } El No. 19. inserta una circular sobre la propuesta de arbitrio p. cubrir los deficit de los Presup. Municipales. El Ayuntamiento queda librado p. sus

tranquicia p. la correspond. oficial } El No. inserta una Pl. con p. q. se franque la correspond. oficial en la forma q. se expresa, y el Ayuntamiento p. forma el calculo de ella acorde comision de efecto, a los Sr. Reg. D. Andres Zamora, D. Josef Mera, y D. Andres Prud. Comover, lo q. proporcionan lo necesario p. el cumplimiento.

Lo acordaron los Sr. del Ayuntamiento y firman de q.

